



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA

202632206463951

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 15 de 2026

Señor(a)

PUBLICADO EN CARTELERIA

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogotá - D.C.

REF: Respuesta a SDQS-2971242026

Respetada ciudadanía

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), en atención a su solicitud donde indica: "(...) SRS MOVILIDAD SU CONTRATISTA CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD DEJO TIRADA LA OBRA DE SEMAFORIZACION EN LA CRA 11 CON CALLE 69, NO TERMINO ANDENES SOBRE LA CARRERA 11 EN AMBOS COSTADOS, EN LA ESQUINA DE LA FUNERARIA LA FE, Y EN LA ESQUINA EN LA OTRA ACERA. VER FOTOS. HOY APARECIERON CUATRO OBREROS EN LA ESQUINA DE LA CALLE 67 CON CRA 11, Y NO DICEN NADA POR QUE ABANDONARON. LOS ADOQUIONES QUEDAN MAL PUESTOS. SOLO HACEN OBRA MEDIOCRE, NO SE LES VEN LAS GANAS DE TERMINAR, NI A ELLOS NI A USTEDES. ADEMÁS LA CICLORUTA ESTÁ DESTROZADA EN ESA ZONA. REPALEN! LOS VECINOS, LOS ESTAMOS OBSERVANDO. (...). en el contexto de lo narrado en su comunicación, de manera atenta se informa:

Las actividades llevadas a cabo en la zona mencionada corresponden a trabajos relacionados con la implementación del sistema de semaforización, realizados bajo el contrato de obra pública 2025-2780. Estas labores están a cargo del Contratista Consorcio Belzcon - Movilidad y comprenden la canalización de redes eléctricas y la adecuación de infraestructura peatonal. Dichas intervenciones forman parte del alcance contractual establecido para optimizar la movilidad y garantizar una mayor seguridad vial en el área. Por su parte, el seguimiento y supervisión de estas obras están a cargo del Consorcio Movilidad Capital, según lo estipulado en el contrato 2025-2769.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Con respecto a la solicitud recibida sobre las presuntas deficiencias en los trabajos de semaforización y adecuación del espacio público en la Carrera 11 con Calles 67 y 69, la interventoría informa lo siguiente:

Tras llevar a cabo la verificación en campo, se pudo constatar que las observaciones planteadas fueron atendidas por el contratista, quien ha implementado las acciones correctivas necesarias, según se detalla a continuación:

Carrera 11 con Calle 69:

Se culminaron las actividades pendientes mediante la instalación de las losetas faltantes y la terminación de los andenes en ambos costados, subsanando las condiciones previamente observadas.



Foto 1-2. Carrera 11 x Calle 69

Se informa que la zona donde actualmente no se observa adoquín coincide con la ubicación de una tapa de válvula perteneciente al sistema de acueducto, la cual no existía en el momento de la intervención inicial. Por este motivo, tanto su instalación como su adecuación son responsabilidad de la empresa de acueducto, quedando fuera del alcance contractual del proyecto mencionado.



Foto 3: Estado final de recuperación del urbanismo de la zona



Foto 4: Imagen de referencia 20 febrero 2025, donde se evidencia estado de la válvula del acueducto

Carrera 11 con Calle 67:

Se ejecutó la fundición de la base, garantizando la liberación y continuidad de la ciclorruta, y se realizó la reparación del adoquín que presentaba afectaciones, mejorando las condiciones de accesibilidad y seguridad del sector.



Foto 5. Carrera 11 x Calle 67



Por último, desde la Subdirección de Semaforización estamos prestos a cualquier inquietud que desde nuestra competencia podamos atender.

En espera de dar alcance a su solicitud, no sin antes resaltar el gran aporte que por parte de la comunidad significa la identificación y seguimiento de las obras de la Ciudad.

Cordialmente,



Diego Andres Suarez Gomez
Subdirector Técnico de Semaforización

Firma mecánica generada en 15-05-2026 06:01 PM

cc Maria Elena Rodriguez Suta - Subdirección de Semaforización

Elaboró: Nancy Mateus Raquira-Subdirección De Semaforización